

SOLICITUD POLIZA DE INFIDELIDAD Y RIESGOS FINANCIEROS ENTIDADES NO FINANCIERAS

1. INFORMACION GENERAL

(a) Nombre del Asegurado:

(b) Subsidiarias (indique porcentaje de participación):

N/A

A menos que sea requerido por el asegurado, esta póliza cubrirá al asegurado y sus subsidiarias: (Subsidiaria es cualquier organización que sea controlada por una entidad que este incluida dentro del asegurado por tener o controlar más del 50% de las acciones). Este formulario debe ser completado para reflejar el funcionamiento de todas las entidades para las cuales se solicita cobertura.

(c) Dirección:

(d) Clase de Negocio (del Asegurado y de todas las entidades cubiertas):

Decreto Ordenanzal No. 261 de 2016. Art. 5 La Empresa de Licores de Cundinamarca tendrá a su cargo la fabricación, transformación, producción, envasado importación, exportación distribución y/o comercialización de todo tipo de alcoholes y licores sujetos o no al monopolio departamental, así como de toda clase de bebidas alcohólicas o no tales como: cerveza, whisky, crema de whisky, vodka, alcopops, vinos, aperitivos, jugos naturales, bebidas refrescantes, energizantes, azucaradas y espirituosas, agua natural, agua con gas, agua saborizada, entre otras bebidas y productos similares, afines o complementarios.
--

(e) Fecha de Fundación:

(f) Total Activos (Nov/2020):

(g) Total Ventas/Ingresos (Nov/2020):

Número total de Sucursales: 1. Nacional 2. Internacional: 3. Total

Nombre y porcentaje de cualquier accionista que tenga más del 50% del capital accionario:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	PORCENTAJE
Departamento de Cundinamarca.	100%

¿El asegurado se ha fusionado o adquirido cualquier otro negocio o entidad durante los últimos 5 años?

Sí No Sí es así, por favor dar mayor información.

Por favor anexar Estados Financieros actualizados (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias) con sus respectivas notas.

2. SEGUROS ANTERIORES

(a) ¿Es la primera vez que se pide este tipo de seguro?

Sí No

(b) Fecha de iniciación de cobertura de la póliza actual:

29/02/2020

(c) Se ha interrumpido la póliza para alguna vigencia?

Sí No

(d) Hace cuánto tiempo se viene trabajando con esta póliza:

18 años

Por favor detallar los seguros anteriores para los últimos 2 años:

	Aseguradora	Límites	Período	Deducibles
1. Actual	AXA COLPATRIA	\$ 2.500.000.000	29/02/2020 28/02/2021	
2. Anterior	AXA COLPATRIA	\$ 2.500.000.000	29/02/2019 28/02/2020	

3. AUDITORIAS

(a) ¿Son las cuentas auditadas por una compañía externa e independiente?

Sí No

¿Por quién?

CONTRALORIA DE CUNDINAMARCA

¿Con qué frecuencia?

ANUALMENTE

(b) Cubre la auditoría todas las áreas de la Compañía?

Sí No

Sino, describa las limitaciones que presenta:

N/A

(c) La auditoría se hace a todas las Entidades Subsidiarias?

Sí No

Sino, dar mayor detalle:

N/A

(d) Se hacen informes de auditoría por escrito?

Sí No

Sí es así, ¿indique a quién se le dirigen?

Gerencia General

(e) La auditoría externa revisa los sistemas de control interno?

Sí No

(f) Ha cambiado de Auditor Externo en los últimos 3 años?

Sí No

¿Porque?

N/A

(g) Los Auditores Externos han realizado recomendaciones que no hayan sido adoptadas?

Sí No

Explique

En las auditorias se han presentado observaciones, inmediatamente se procede a realizar el plan de mejoramiento correspondiente

P

(h) Sino se requiere de una auditoría externa independiente, ¿quién es el responsable de auditar las cuentas?

Brevemente explicar cuál es el alcance y las limitaciones de esta auditoría:

El alcance es todas las áreas. Estas son programadas y requieren aprobación del Comité de Control Interno.
Limitación: Ninguna.

(i) Se tiene un departamento de auditoría interna? Sí No

(j) Con qué frecuencia se hacen auditorías internas:

(k) Cuántas personas componen este departamento?

(l) A quien reporta?

(m) Se hacen informes de auditoría por escrito? Sí No

Sí es así, ¿indique a quién se le dirigen?

(n) Cubre la auditoría todas las áreas de la Compañía? Sí No

Sino, describa las limitaciones que presenta:

(o) La auditoría se hace a todas las Entidades Subsidiarias? Sí No

Sino, dar mayor detalle:

(p) Se auditan las facilidades de Procesamiento Electrónico? Sí No

(q) Existen Manuales de Auditoría y Procedimientos de Control? Sí No

4. COMPRAS

(a) ¿Mantiene una lista de vendedores aprobados? Sí No

(b) ¿Utiliza formatos (ordenes de pago, reportes de recibos y solicitud de cupones de cheques) con números preimpresos seriales? Sí No

(c) Antes del pago son conciliadas las ordenes de compra y recibos de ventas y la información del vendedor con la lista aprobada de vendedores por una persona no asignada a compras y recibo?

Sí No

(d) Todas las ordenes son confirmadas con los vendedores por alguien no asignado a comprar o recibir?

Sí No

(e) Los compradores y asistentes de compras están sujetos a límites de autorización?

Cuáles: Sí No

f

5. PROVEEDORES

(a) ¿Describir como es el procedimiento y el control dual que se tiene para la vinculación de proveedores?

*Carta de intención de compras
*Asignación de productos

(b) Describir el mecanismo de control que se tiene para hacer pagos a proveedores en el exterior y a nivel nacional?

Los pagos se hacen a través de tranferencia bancaria siguiendo todos los controles de seguridad del banco:
Control dual de administración
Recomendaciones de seguridad pago a terceros según corresponda a cada entidad bancaria
Solo se permite realizar pagos desde dos (2) puertos IP: (Subgerente Financiera y Tesoros)

(c) Hacen verificación de números de cuentas antes de efectuar el giro o el pago?

Sí No

(d) Verifican que el proveedor sea el previamente aprobado y vinculado a la compañía?

Sí No

6. INVENTARIOS

* Se realiza un inventario completo (con chequeo físico) de los stocks (materia prima, materiales, mercancías y repuestos) y de los equipos?

Sí No

* Quién es el encargado de realizarlo?

Almacenista General

* Con qué frecuencia?

Anual

x

* Son los inventarios de stock y equipos auditados?

Sí No

* Son legalmente responsables en algún momento de su operación de dinero, títulos valores y/o bienes de propiedad de sus clientes o terceros. En caso afirmativo, favor ampliar información sobre el tipo de propiedad del cliente y/o tercero y los controles.

Sí No

7. CONTROLES EN LAS CUENTAS BANCARIAS

Los empleados que reconcilian las cuentas bancarias también:

(a) Firman cheques

Sí No

(b) Manejan depósitos?

Sí No

(c) Tienen acceso a máquinas visadoras de Cheques?

Sí No

P

(d) Los empleados que preparan las requisiciones de cheques también tienen autoridad para firmarlos?

Sí No

Si alguna de las respuestas anteriores fue "Sí", ¿que otros controles se tienen?

8. VALORES EN RIESGO MENSUAL

(a) Cuáles son las cantidades promedio y máximas que se tienen en un día común de trabajo de:

	EFFECTIVO	CHEQUES	TITULOS VALORES
PRINCIPAL	7,500,000	7,400,000,000	22,500,000,000

Cuáles son las cantidades promedio y máximas que se transportan con mensajeros:

	EFFECTIVO	CHEQUES	TITULOS VALORES
PRINCIPAL	500,000	7,900,000,000	0

(b) ¿Utilizan Vehículos Blindados?

Sí No

Indicar en que ocasiones

N/A

(c) ¿Mantiene un sistema de custodia conjunta y control dual con respecto a Títulos Valores, Cheques, Códigos, Pruebas, Llaves, Cajas Fuertes, Cheques en blanco o propiedades que potencialmente sean de valor?

Sí No

(d) ¿Todos los cheques requieren doble firma?

Sí No

9. METALES PRECIOSOS

¿Existe alguna exposición debido a metales o piedras preciosas (por ejemplo, plata, oro, platino, diamantes o materiales similares que tengan un alto costo)?

Sí No

Si es así, por favor agregar una copia del manual de procedimientos y un listado de esos metales y piedras preciosas en donde se indique el lugar donde están ubicados, el valor promedio y máximo de esos materiales en cada predio y los controles que se tienen para su uso (quién tiene acceso, que protecciones al hacer el inventario se tienen, etc.) y en que forma los materiales están (barras, polvo, etc.).

10. CONTROLES EN LOS SISTEMAS

(a) Se realiza una rotación periódica de los programadores y operadores para minimizar la posibilidad de que los equipos sean usados de una manera inadecuada?

Sí No

(b) Son las labores de los programadores y operadores separadas?

Sí No

(c) Son las salidas del sistema (informes) reconciliados por personas diferentes a las que preparan y procesan las entradas?

Sí No

- (d) Se tienen controles de pre-autorización para los programadores y operadores? Sí No
- (e) Las auditorías incluyen pruebas para detectar cambios no autorizados de programación? Sí No
- (f) Posee un código de usuario automático y manual de uso de este? Sí No
- (g) Las claves son usadas para permitir diferentes niveles de acceso al computador? Sí No
- (h) Las claves son cambiadas cuando un empleado abandona la compañía? Sí No
- (i) Tienen acceso físico o electrónico a los sistemas del asegurado personas diferentes a los empleados? Sí No
- (j) Tiene un programa de auditoría en Procesamiento Electrónico de Datos en operación? Sí No
- (k) Tiene su departamento de Auditoría Interna entrenamiento y experiencia en auditoría en Procesamiento Electrónico de Datos? Sí No

Describala:

Los literales A, B, D, E y F no aplican a la empresa de licores de Cundinamarca. No cuenta con Programadores

11. TRANSFERENCIAS BANCARIAS

- (a) Cuál es el número diario de transferencias bancarias realizadas?

15

- (b) ¿Cuál es la cantidad máxima individual transferida?

2.500.000.000

- (c) ¿Cuál es el volumen máximo mensual transferido?

10.000.000.000

- (d) ¿Quién esta autorizado para transferir fondos y cual es su límite de autoridad?

Subgerente Financiero, Tesorero y Gerente su limite es de \$4.000.000.000

- (e) ¿Tiene usted manuales de procedimientos actualizados que cubran las transferencias bancarias? Sí No
- (f) ¿Emplea un sistema de devolución de llamada a una persona diferente a la que inició la transferencia? Sí No
- (g) ¿Son los computadores usados para manejar transferencias? Sí No
- Sí es así, agregar una copia de los procedimientos utilizados.
- ¿Se cumplen estos procedimientos? Sí No
- ¿Están los controles de seguridad funcionando? Sí No

P.

(h) Recibe copias de confirmación de las transacciones en línea y estas se envían a un departamento no autorizado para realizar transferencias? **Sí** **No**

(i) Mantiene cuentas con saldo cero?

Sí **No**

Si es así, describa cuales son los controles para este tipo de cuentas:

Las conciliaciones

(j) Describa como funciona el control dual para las transferencias bancarias

Preparador: Tesorero Aprobador: Subgerente Financiero.

12. PERSONAL

Empleados de Clase 1 son directores; ejecutivos; empleados que manejan dinero, títulos valores, stocks y equipos de propiedad de la Compañía.

(a) Indicar el número de empleados:

Empleados Clase 1 Total Otros empleados Total de empleados

(b) Se tiene un proceso de selección detallado de los empleados de la Compañía?

Sí **No**

(c) Todos sus empleados toman al menos dos semanas consecutivas de vacaciones durante el año?

Sí **No**

Si la respuesta es No. Informar cuál es la política de vacaciones

En general todos los funcionarios deben tomar su período de vacaciones completa en las fechas programadas. Existen situaciones del servicio que implican el disfrute parcial o fraccionado del período de vacaciones. Estos casos son concertados y aprobados por la Dirección
--

13. SEGURIDADES FISICAS Y CONTROLES

(a) ¿Tiene un manual de operación o instrucciones escritas que cubran todos los aspectos de su negocio?

Sí **No**

¿Conocen todos los empleados su contenido?

Sí **No**

(b) Tiene usted cajas fuertes en los predios?

Sí **No**

¿Tienen las cajas fuertes cerraduras de combinación?

Sí **No**

¿Se encuentran las cajas fuertes ancladas?

Sí **No**

(c) Tienen alarmas?

Sí **No**

¿Conectadas a una estación central?

Sí **No**

¿Conectadas a la policía?

Sí **No**

(d) Cuentan con celadores?

Sí **No**

¿Cuántos celadores en el día?

¿Cuántos celadores en la noche?

Si son contratados con una firma externa indicar el nombre de la misma:

Compañía de seguridad: Aguila de oro de Colombia
--

P

(e) Indicar cualquier otro sistema de seguridad adicional con la que cuente el Asegurado.

Circuito cerrado de televisión.

13. EXPERIENCIA SINIESTRAL

(a) Favor suministrar una breve información de cualquier pérdida que la Compañía haya sufrido durante los últimos cinco (5) años, tales como infidelidad de empleados, hurto, hurto calificado, desapariciones, destrucción y falsificación. Listar cada pérdida por separado.

FECHA	VALOR DEL SINIESTRO	DESCRIPCION DEL SINIESTRO	MEDIDAS CORRECTIVAS TOMADAS
18/08/2020	283,114,771.00	HURTO DE ALCOHOL ANTISÉPTICO Y GEL ANTIBACTERIAL (CONSIGNACIONES FALSAS).	Se realizarón mejoras a los procesos y procedimientos de la subgerencia Financiera y comercial para mejorar los controles

(b) En los últimos 6 años, el asegurado y/o cualquiera de sus directores se ha visto involucrado en cualquier acción civil, penal o administrativa con respecto a la violación de cualquier ley o regulación o la comisión de un acto fraudulento o deshonesto? Sí No

(c) Conoce cualquier circunstancia que materialmente pueda afectar esta propuesta? Sí No

(d) Les ha sido rechazada alguna propuesta de seguro de este tipo por alguna Compañía de Seguros o les han cancelado alguna póliza o declinado su renovación? Sí No

Si la respuesta para cualquiera de las preguntas anteriores es positiva, por favor dar mayores detalles

Hacemos constar que las declaraciones y datos en está solicitud son verdaderos y que no hemos declarado falsamente ni omitido ningún hecho o dato. Acordamos que esta solicitud, junto con cualquier otra información suministrada por nosotros formará la base de cualquier Contrato de Seguros efectuado sobre ella y será incorporado al mismo. Nos comprometemos a informar a los aseguradores sobre cualquier alteración material a estos hechos, que ocurra antes o después de la finalización del Contrato de Seguro. El hecho de firmar esta Solicitud no obliga al solicitante a llevar a término este Seguro.

Fechado en Cota a los 26 días Enero de 2021

Firmado:



Jorge Enrique Machuca López

Cargo: Gerente General


Yo.Bo. Yolima Mora Salinas

Subgerente Administrativo

Proyecto: Carlos Andrés Vargas.

Yo.Bo. Sandra Milena Cubillos González 
Jefe de Oficina Asesora Juridica